



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01699

LA PLATA 19 SET. 2016

VISTO la renuncia presentada por la señora Susana Graciela LORENZO, a su designación en la Planta Temporaria; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 14 de setiembre de 2016, la renuncia presentada por la Señora Susana Graciela LORENZO D.N.I. 22.272.418, Legajo 712.652, quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, en la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, en el Agrupamiento Obrero/Servicio, Categoría 08, con Régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001497